## La subida de tasas que deja fuera de la Universidad a miles de estudiantes

Desde el Ministerio de Educación se aprobó antes del verano una brutal subida de tasas de ingreso para las Universidades Públicas. Desde el gobierno de la Junta de Andalucía, aunque se ha ido a la parte baja de la horquilla abierta por el Ministerio, se ha aprobado una fuerte subida que ha dejado fuera de la Universidad a miles de estudiantes y a otros miles les ha obligado a matricularse de menos asignaturas que un curso académico completo. A continuación resumimos la subida de las matrículas en 3 tablas que hacen referencia al precio de titulaciones de Grado de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas. Hay otras ramas donde el precio es superior.

## Precio por crédito.

Año académico	Crédito en 1°	Crédito en 2°	Crédito en 3°	Crédito en 4°
	matrícula	matrícula	matrícula	matrícula
2011-12	12,20 €	14,10 €	18,30 €	18,30 €
2012-13	12,49 €	24,97 €	47,59 €	63,46 €

Aumento de precio que sufre una asignatura de 6 créditos.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Aumento
Asignatura de 6	73,2€	74,94€	1,74€
créditos en 1º matri.			
Asignatura de 6	84,6€	149,82€	65,22€
créditos en 2ºmatri.		·	
Asignatura de 6	109,8€	285,54€	175,74€
créditos en 3º matri.			
Asignatura de 6	109,8€	380,76€	270,96€
créditos en 4º matri.		·	

Ejemplos de hipotéticas matriculas completas.

	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Aumento
60 créditos:	789€	1.123,8€	334,8€
30 en 1º matrícula			
30 en 2º matrícula			
60 créditos:	898,8€	1.755,6€	856,8€
12 en 1º matrícula			
30 en 2º matrícula			
18 en 3º matrícula			
60 créditos:	1.047,6€	2.869,62€	1822,02€
12 en 2º matrícula		, ,	,
30 en 3º matrícula			
18 en 4º matrícula			

Desde el SAT-US denunciamos que esta subida de tasas de ingreso viene a convertir la Educación Superior en un negocio, favoreciendo a las universidades privadas, y dificultando aún más a las familias con menores ingresos poder acceder a la Universidad.

## Movilízate en defensa de la Universidad Pública y de tus derechos



satuniversidad

satuniversidad